

	<b>MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS</b>	Código: 208-DGC-Ft-81
		Versión: 1
		Fecha: 27-06-2018

**IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO**  
**1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

<b>OBJETO</b>	"Prestar servicios profesionales para la gestión jurídica requerida en los procesos de los programas misionales ejecutados por la Dirección de Reasentamientos."	
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	\$	<b>\$ 27.262.950</b>
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:</b>		

**2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS**

Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y específicamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

**3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO**

**3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO**

PROBABILIDAD:	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	A	N
	Raro ( puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable ( puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible ( puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable ( probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto ( ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

**3.2. IMPACTO DEL RIESGO**

		IMPACTO				
<b>CALIFICACIÓN CUALITATIVA</b>		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
<b>CALIFICACIÓN MONETARIA</b>		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
<b>CATEGORÍA</b>	<b>VALORACIÓN</b>	<b>INSIGNIFICANTE</b>	<b>MENOR</b>	<b>MODERADO</b>	<b>MAYOR</b>	<b>CATASTROFIC</b>
		1	2	3	4	5

### 3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato alterer el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		\$ 176.408,00	\$ 882.041,00	\$ 2.646.122,00	\$ 5.292.243,00	\$ 5.292.245,00
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5
	Improbable	2	3	4	5	6
	Posible	3	4	5	6	7
	Probable	4	5	6	7	8
	casi cierto	5	6	7	8	9

### 3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

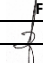
4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO.

5	4	3	2	1	N°
-	-	-	GENERAL	GENERAL	<b>Clase</b>
-	-	-	INTERNO	INTERNO	<b>Fuente</b>
-	-	-	EJECUCIÓN	SELECCIÓN	<b>Etapas</b>
-	-	-	OPERACIONAL	OPERACIONAL	<b>Tipo</b>
			Incumplimiento de las obligaciones contractuales respecto a las actividades definidas para adelantar en la ejecución del contrato.	Selección errada del perfil del contratista de acuerdo con las necesidades de la operación misional de la Dirección	<b>Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)</b>
			Incumplimiento de las metas planteadas para la Dirección Técnica de Reasentamientos.	Desarrollo indebido de las obligaciones contractuales al ser desarrolladas por un contratista no idóneo.	<b>Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo</b>
			3	2	<b>Probabilidad</b>
			2	3	<b>Impacto</b>
0	0	0	5	5	<b>Valoración Del Riesgo (n°)</b>
-	-	-	MEDIO	MEDIO	<b>Categoría</b>
-	-	-	CONTRATISTA	ENTIDAD	<b>¿a quien se le asigna?</b>

N°	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto Después Del Tratamiento				Persona responsable por implementar el Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Verificación previa de los perfiles de los aspirantes a los contratos con el fin de asegurar que el perfil del mismo cumpla y se adapte a la necesidad de la Dirección.	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Etapa Precontractual	Continuo	Verificación de perfiles en los procesos de contratación	Cada que haya necesidad de una contratación de personal
2	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Seguimiento a las actividades contractuales y revisión de los informes de actividades y constitución de la correspondiente garantía (cumplimiento).	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	A partir de la suscripción del Acta de Inicio	Continuo	Verificación de los informes de actividades	Mensual
3	-				0	-	-				
4	-				0	-	-				
5	-				0	-	-				

NOTA: En caso de requerir incluir una cantidad superior de riesgos, genere las nuevas filas que requiera, copiando la fórmula resaltada en color.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsible que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>
Proyectó	YELIKSA BIBIANA FARFAN S - CONTRATISTA CTO 685 - 2020		
Revisó	YELIKSA BIBIANA FARFAN S - CONTRATISTA CTO 685 - 2020		